

Ley de Oportunidad Justa para la Contratación de Filadelfia: Esto es lo que debe saber



25 de junio de 2018 Rue Landau **Comisión sobre Relaciones Humanas de Filadelfia (Philadelphia Commission on Human Relations)**

¿Usted o alguien que conoce tiene antecedentes penales? La Comisión sobre Relaciones Humanas de Filadelfia (PCHR) está generando consciencia sobre la ley de Oportunidad Justa para la Contratación de la ciudad. La ley, antes conocida como "Ban the Box", garantiza que las personas con antecedentes penales tengan una oportunidad justa para obtener un empleo en Filadelfia.

Según el Proyecto Nacional de Derecho Laboral (National Employment Law Project), hay unos 70 millones de adultos en EE.UU. - casi uno en cada 3 personas, con antecedentes penales, los cuales impiden la habilidad de conseguir trabajo a pesar de habilidades o calificaciones.

¿Qué hace la ley de Oportunidad Justa para la Contratación?

En Filadelfia, es ilegal que los empleadores pregunten sobre sus antecedentes penales en las solicitudes de trabajo o durante una entrevista laboral.

Los empleadores pueden solicitar una consulta de sus antecedentes penales solo después de hacerle una oferta condicional de trabajo. Una oferta condicional significa que le ofrecen un empleo que depende de ciertos resultados de la consulta de sus antecedentes penales.

¿Cuál es la información de antecedentes penales que los empleados pueden tomar en cuenta al momento de la contratación?

Si usted tiene antecedentes penales, los empleadores deben limitar la manera en que usan la información.

- Las condenas pueden tomarse en cuenta en las decisiones de contratación solo si sucedieron hace menos de 7 años desde la fecha en que usted presentó la solicitud de trabajo (este período no incluye el tiempo que usted estuvo en la cárcel).
- Los arrestos que no resultaron en condena no pueden utilizarse para tomar decisiones sobre el empleo.

Si la revisión de sus antecedentes revela que usted tuvo una condena, el empleador debe considerar:

1. el tipo de delito
2. cuánto tiempo pasó desde que ocurrió
3. qué relación existe entre la condena y el trabajo para el cual se postuló
4. sus antecedentes laborales

5. referencias de comportamiento y cualquier prueba de rehabilitación (por ejemplo: servicio voluntario, culminación de libertad condicional u obtención de un G.E.D., General Equivalent Diploma, título de equivalencia general)

Los empleadores pueden rechazar su solicitud en base a sus antecedentes penales solo si usted supone un riesgo inaceptable para el negocio o para otras personas.

Si rechazan mi solicitud laboral, ¿el empleador me informará la razón?

Si rechazan su solicitud, el empleador debe notificarlo por escrito y debe darle una copia del informe de antecedentes que se evaluó para tomar la decisión.

¿Cuáles son mis opciones si rechazan mi solicitud laboral debido a mis antecedentes penales?

Usted tiene 10 días para dar una explicación de sus antecedentes por escrito, pruebas de que se trata de un error o pruebas de rehabilitación.

¿Qué es la Comisión sobre Relaciones Humanas y cómo puede ayudarme esta Comisión?

La Comisión sobre Relaciones Humanas de Filadelfia hace que se cumplan las leyes de derechos civiles de la ciudad y aborda los conflictos que se originan por los prejuicios. La PCHR protege a los residentes y visitantes contra las prácticas discriminatorias en cuestiones de vivienda, propiedad, empleo y alojamientos públicos.

¿Usted cree que se violaron sus derechos?

Si usted considera que se han violado sus derechos y quiere obtener más información sobre cómo presentar una reclamación, visite nuestro [sitio web](#), llame a nuestra oficina al 215-686-4670 o envíe un correo electrónico a pchr@phila.gov. Puede encontrar el **formulario utilizado para presentar una reclamación aquí**. El formulario puede devolverse a nuestra oficina por correo electrónico o fax. También puede visitar nuestra oficina y un miembro de nuestro personal podrá conversar con usted sobre la información que usted proporcionó.

¿Tiene preguntas? Comuníquese con nosotros.

Teléfono: (215) 686-4670

Fax: (215) 686-4684

Correo electrónico: pchr@phila.gov

Conozca más sobre la Ley de Oportunidad Justa para la Contratación.

Si usted considera que ha sido víctima de discriminación en Filadelfia, llame a nuestras oficinas al 215-686-4670 o conozca más aquí.

Conozca más sobre la Comisión sobre Relaciones Humanas de Filadelfia.